

DECRETO N° 420

TEMUCO, 29 ENE 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 02 de enero 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) UBERLINDA DEL CARMEN PARRA CURIMAN

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: UBERLINDA DEL CARMEN PARRA CURIMAN		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educativo: Enseñanza Media Completa		
Función : Colaboración al programa Operaciones Preventivas en las siguientes funciones: A) Recepcionar las necesidades , solictuides , reclamos y emergencias de los vecinos en los 5 sectores de la comuna de Temuco, Amanecer, Pedro de Valdivia y Fundo el Carmen , Pueblo Nuevo y Santa Rosa , Labranza y Centro de Temuco , y derivarlos a las intituciones Públicas y/o Municipal que correspondan , a traves de la linea telefonica 2973911.-		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 359.500.- 10 cuotas de \$ 325.500.-		Monto Total: \$ 3.614.500.-
Periodo desde : 02 de enero 2014		Hasta: 30 de noviembre 2014
Imputación : 21.04.004.211.002		C.C: 12.11.02

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 3.614.500.- (Tres Millones Seiscientos Catorce Mil Quinientos Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Servicio a la Comunidad"
 PROGRAMA: 11 "Operaciones Preventivas"
 ACTIVIDAD: 002 "Fono Emergencia 911"
 CENTRO DE COSTO: 12.11.02
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE
 TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DE
 ALCALDE
 TEMUCO
EDUARDO CASTRO STONE
 ALCALDE (S)



DIRECTOR
 JURIDICO



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECCION DE CONTROL

REFRENDACION DEL GASTO	
FEM	2104 004 211 002
RESUPUESTO VIGENTE	20.349.000.-
MONTO COMPROMETIDO	12.557.016
MONTO COMP. PTE. DCTO.	3.614.500
TOTAL COMPROMETIDO	
MONTO DISPONIBLE	4.177.484
REF. N°	549
	27-01-2014